

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SEAP-IAP
Madrid, 17 de febrero de 2012.**

Comienza la Reunión en el Hotel Rafael Atocha de Madrid a las 8.15 horas en segunda convocatoria:

Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Asamblea extraordinaria de 21 de mayo de 2011 en Zaragoza**
- 2.- Informe del Presidente.**
- 3.- Informe del Presidente Saliente.**
- 4.- Informe del Secretario.**
- 5.- Informe del Tesorero.**
- 6.- Informe de la Revista.**
- 7.- Ruegos y preguntas.**

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión la Junta Directiva de la SEAP-IAP, de 4 de febrero de 2010.

Se aprueba el Acta de la Reunión de la Asamblea Extraordinaria de la SEAP-IAP, de 21 de mayo de 2011 en Zaragoza.

2.- Informe del Presidente.

El Dr. González Cámpora saluda a todos los presentes, repasa la estructura organizativa de la SEAP-IAP y expone los aspectos que tratará en la Asamblea General Ordinaria con el siguiente esquema:

2.1 Enmienda a los artículos 6, 11 y 15 de los estatutos SEAP-IAP

2.2 Asuntos generales

- a. Reunión anual**
- b. Congreso de Cádiz 2013**
- c. Org. profesional de médicos anatomopatólogos de España**
- d. Colaboraciones con el Ministerio de Sanidad**
- e. Relaciones con otras sociedades**
- f. Informes de las vocalías**

2.1 Enmienda a los artículos 6, 11 y 15 de los Estatutos SEAP-IAP

Se somete a la consideración de la Directiva una propuesta de reducción del periodo de permanencia en cargo de representación a dos años que quedarían de la siguiente manera:

- Presidente Ejecutivo: 2 años
- Tesorero y Secretario: 2 años
- Vocales Territoriales: 2 años

Así como una redefinición de las funciones del Presidente Electo (ayudar al Presidente Ejecutivo en el desempeño de sus funciones y ejecutar las funciones de representación de la SEAP-IAP que le sean encomendadas y asumir la sustitución del Presidente Ejecutivo en caso de ausencia justificada o incapacidad del mismo) y del Presidente Saliente (asesorar a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los acuerdos tomados durante su mandato, contribuir activamente a la ejecución de dichos acuerdos y desempeñar cuantas funciones de representación de la SEAP-IAP le sean encomendadas)

Se exponen los motivos, consecuencias y oportunidades que brinda dicha propuesta y se propone la siguiente cronología para la realización del eventual cambio:

- Reunión anual. Febrero 2013
 - Votación a Presidente Electo
- Congreso Nacional de Cádiz. Mayo 2013
 - Presidente Electo pasa a Ejecutivo
 - Elección de Secretario y Tesorero
 - Votaciones a presidente electo
- Elecciones en cada Congreso Nacional (cada 2 años)
- Presidentes Territoriales
 - Votación cada dos años intercongreso
 - No restricciones a reelección

La Asamblea de la SEAP-IAP aprueba la propuesta por unanimidad.

Se acuerda autorizar a Don Santiago Nieto Llanos, Secretario de la SEAP-IAP, para que pueda elevar a público los presentes acuerdos.

2.2 Asuntos generales

2.2.1 Reunión anual 2012

Se expone el cronograma de la reunión anual de 16-17 de febrero de 2012.

El Dr. González Cámpora detalla el contenido científico de la Reunión Anual, reconociendo el papel de la industria farmacéutica (Roche, Menarini, Novartis, Ipsen, Dako, Pfizer y Vitro) en el patrocinio de la misma.

- III Simposio SEAP-SEOM: “Correlación clínico patológica en tumores neuroendocrinos” dirigido por los Dres. X. Matias-Guiu y M. N. Saracibar.
- Curso de Formación Continuada: “Tumores neuroendocrinos”
- Pósters (2 sesiones) coordinadas por el Dr. Enrique de Álava

2.2.2. Congreso Nacional 2013 (Cádiz).

El Dr. González Cámpora explica detalladamente la estructura y organización del próximo Congreso Nacional de la SEAP-IAP que se celebrará en Cádiz entre el 22 y el 24 de mayo de 2013 y en el que concurrirán conjuntamente la Sociedad Española de Citología (SEC) y la Sociedad Española de Patología Forense (SEPAF); en este congreso también participarán los técnicos de Anatomía Patológica, al igual que lo hicieron en el pasado congreso de Zaragoza. El lema del congreso será “Una patología para el siglo XXI: patología molecular, imagen digital

y gestión” y la sede estará en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz; un edificio del S. XVIII, remodelado, que contiene 8 salas para uso simultáneo, con capacidad para 350-30 personas, un salón de actos con cabida para 903 asistentes, una área de exposiciones de 1.600 m², y áreas destinada para comedor y cibercorner.

La estructura organizativa del Congreso reproducirá la utilizada en el congreso de Zaragoza y pivotará en torno a un nodo organizador central formado por el Presidente (SEAP-IAP) y Secretario del Congreso; a este nodo fluirá la información proveniente de los Comités Organizadores de las tres sociedades participantes, del Comité Científico Conjunto, del Comité Asesor Local, de la Secretaría Técnica del Congreso, de la Secretaría Técnica de la SEAP-IAP, del Webmáster y de la Revista Española de Patología. Cada una de las tres Sociedades implicadas será responsable de la organización de su programa científico.

Como novedades a destacar se enumeran:

- Nuevo horario del congreso
 - Comienzo miércoles a las 9.00 h.
 - Inauguración oficial a las 7 de la tarde
 - Finalización viernes a las 19.00 h, tras la celebración de la Asamblea Extraordinaria.
 - Cena de despedida a las 21h.
- Desarrollo de cursos integrados
- Existencia de seminarios digitalizados para su consulta previa a la asistencia al congreso.
- La Secretaría técnica correrá a cargo de “El Corte Inglés (Cádiz)”

Para la cena de gala se propone el marco de una bodega jerezana (Real Tesoro), pero estos detalles lúdicos estarán en función de la situación económica.

2.2.3 Organización profesional de médicos anatomopatólogos de España (APROAPE):

El Dr. González- Cámpora expone que tras la constitución en mayo del 2011 en Zaragoza de una junta provisional elegida “ad hoc” con los siguientes miembros:

Presidenta: Amalia Fernández Vázquez,
Vicepresidente: Sebastián Ortiz Reina
Secretaria: Teresa Ribalta Ferrés
Vocal 1º: David Hardisson Hernaez
Tesorero: Diego Martínez Parra

se ha conseguido inscribir la APROAPE en el registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, contando con NIF propio: G86393097, por lo que se ha convocado una Junta Extraordinaria de la asociación para el viernes 17 de febrero a las 13 horas en el Hotel Rafael Atocha de Madrid, para constituir la primera Junta Directiva definitiva.

2.2.4 Colaboraciones con el Ministerio de Sanidad:

El Dr. González- Cámpora señala que, a instancias del Ministerio de Sanidad, la SEAP-IAP ha colaborado en la elaboración de los dos siguientes planes ministeriales:

1. Elaboración de estándares y recomendaciones de calidad y seguridad en unidades asistenciales del área del cáncer. Nos representó el Dr. Fernando López Ríos, destacando como logros principales de su trabajo que el Ministerio asume que la patología molecular oncológica forma parte de la cartera de servicios de los departamentos de anatomía patológica y que en el informe anatomopatológico deben integrarse los datos sobre biomarcadores.

2. Elaboración de estándares y recomendaciones de calidad y seguridad en laboratorios clínicos de unidades asistenciales de los centros y servicios sanitarios. Nos representó el Dr. Luís Martín, destacando como logros principales *la retirada efectiva del grupo de Laboratorios Clínicos* (sólo se nos menciona como especialidad relacionada). A cambio de ello nos comprometimos a aportar nuestro propio plan de calidad que se adapte a la especificidad de nuestra especialidad. Para ello se constituyó un grupo de trabajo para la elaboración de un plan de calidad constituido por los siguientes miembros:

- Giménez Más, José Antonio (Director del proyecto y Vocal del libro blanco)
- Arce Félix, Barrionuevo Javier Mateos, García Bonafé Magdalena, Hernández Teresa, Martín Jiménez Luis, García Rojo Marcial, Sola losu
- González Hermoso Carlos (C. Andaluza), Martínez Lorente Antonio (C. Valenciana)
- Pinedo Moraleda Fernando J, Acevedo Agustín, Domínguez Franjo María Purificación (Auditores ENAC).

Este grupo se ha reunido tres veces en la sede de la SEAP-IAP y desarrolla sus trabajos vía e-mail. Sus objetivos es la adaptación de la norma ISO 15189 a nuestra especialidad de acuerdo con los requisitos de ENAC y la realización de un

proyecto que integre los planes de calidad en desarrollo (Inaceps) o ya establecidos en comunidades autónomas (ACSA) y que esté de acuerdo con el proyecto ministerial de calidad en los laboratorios. Se prevé la finalización de los trabajos para junio de 2012 y la presentación de sus conclusiones en el congreso de Cádiz en mayo del 2013.

Estos trabajos cuentan con el auspicio y el apoyo económico de las casas comerciales Roche, Astra-Zeneca y Vitro.

3. Estandarización del sistema de codificación SNOMED-CT. El Dr. González-Cámpora explica que durante el desarrollo de las reuniones del grupo de trabajo para la elaboración de un plan de calidad se planteó la necesidad de contar con una estandarización del sistema de codificación SNOMED-CT adaptado a nuestra especialidad. Para ello se creó otro grupo de trabajo constituido por los siguientes miembros con representación de varias CCAA en las que existen planes similares:

- García Rojo Marcial (Director del proyecto y Vocal de comunicación social)
- Cataluña. Ramírez Ruz J, Trias Puig-Sureda I, Ribes Puig J
- Valencia. Martínez Santamaría J, López-Guerrero JA, Abril Tormo C, Alberich Martí C, Roselló Sastre E
- Galicia. Suanzes Hernández J, Rey sanjurjo JL
- País Vasco. Guerra Merino I
- Castilla–La Mancha. Custodi Casanova

Este grupo ha tenido dos reuniones en la sede y se prevé la finalización de los trabajos para julio de 2012 y la presentación de sus conclusiones en el congreso de Cádiz en mayo del 2013.

2.2.5 Relaciones con otras sociedades:

El Dr. González-Cámpora expone las actuales relaciones con respecto a las siguientes cuatro sociedades:

- **FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas):** Se decide reingresar con objeto de reforzar nuestra reivindicación de que la patología molecular oncológica sea un área propia de la AP, frente a intereses de especialidades de nuevo cuño como “*Análisis clínicos y patología molecular*” o “*Biopatología*”, obtener mayor visibilidad social y tener acceso directo a la futura agencia acreditadora nacional FACME-OMC, que podría solventar los problemas actuales derivados de que estas competencias sean exclusivas de las CCAA. El secretario de la SEAP-IAP es representante ante la FACME.
- **Grupo SEAP-SEOM:** Constituido en Mayo 2009 por 3 Patólogos y 3 Oncólogos con el objetivo de elaborar consensos sobre biomarcadores y contribuir a las mejoras en diagnósticos moleculares (cartera de servicios, conservación de muestras y establecimiento de circuitos diagnósticos). Hasta la fecha se han elaborado los siguientes consensos: HER2 mama (2009), HER2 estómago (2011), biomarcadores en CPNM (2012), biomarcadores en el carcinoma de colon (2012) y está en desarrollo el de biomarcadores en melanoma. En febrero de 2012 se celebra el III SEAP-SEOM.

- **Alianza para la prevención del carcinoma de colon (AECC):** Tiene como fines primordiales el desarrollo de campañas de publicidad y la promoción de programas poblacionales de detección precoz de cáncer de colorrectal en personas de riesgo medio (hombres y mujeres de 50-69 años) para garantizar la correcta atención de las personas con alto riesgo de desarrollo de cáncer colorrectal. La SEAP-IAP participa a través del Club de Patología digestiva en los programas de atención por e-mail a dudas de pacientes y en reuniones científicas. El representante ante esta entidad es el secretario del SEAP
- **Sociedad Europea de Patología (ESP):** El Dr. González-Campora expone brevemente la situación de nuestras relaciones con la ESP, que serán detalladas más adelante por el Dr. Ariza, Presidente Saliente, en su informe.
- **Iberoamérica:** El Dr. González-Cámpora comunica que el Dr. Javier Regadera ha presentado su dimisión como responsable de las relaciones entre la SEAP-IAP y las sociedades científicas Iberoamericanas de Patología y solicita que, en nombre de la SEAP-IAP, se le agradezcan los servicios prestados y expresa el deseo de que se le haga entrega de una placa de reconocimiento en el próximo congreso de Cádiz. Se propone el nombramiento del Dr. Emilio Mayayo para ocupar dicho cargo.

2.2.6 Informes de las vocalías:

El Dr. González-Cámpora repasa las actividades de las vocalías:

2.2.6.1 Vocalía de docencia pre y postgrado Dr. J. Pardo Mindán:

- La elaboración del documento sobre “Requisitos necesarios para hospitales docentes” está parada desde el 11 diciembre 2010. Se espera una reunión antes de Semana Santa.
- Sobre la troncalidad en la formación MIR no hay ninguna novedad ni se esperan a corto plazo
- Se está realizando conjuntamente con la vocalía de comunicación social un archivo de imágenes para la docencia en pregrado

2.2.6.2 Vocalía de formación continuada Dr. J.L. Villar Rodríguez

- Reunión anual 2012. (Febrero 16,17).
 - Tumores neuroendocrinos
 - III Simposio SEAP-SEOM “Correlación clínica en tumores neuroendocrinos”
 Directores: Dr. X. Matías- Guiu y M. N. Saracibar
- Curso de primavera 2012(Mayo 17-18).
 - Curso básico de nefropatología
 - Simposio. Patología del injerto renal
 Director: Dr. E. Vázquez Martul
- Cursos propuestos para los próximos años:
 - Patología del aparato digestivo

- Pistas diagnósticas en las lesiones inflamatorias de la piel
- Patología endocrina
- La gestión en Anatomía Patológica
- Tumores de cabeza y cuello
- Tumores del riñón y vías urinarias
- Tumores óseos y de los tejidos blandos
- Patología de la trompa y del ovario
- Patología ginecológica no tumoral
- Patología de la próstata y del testículo
- Lesiones pigmentarias de la piel
-

Se señala que esto es una relación abierta.

2.2.6.3 Vocalía científica Dr. E de Álava

- En el XXV Congreso Nacional SEAP-AIP de Zaragoza se aceptaron 600 resúmenes y 83 comunicaciones orales
- En la XXXV Reunión Anual de la SEAP-AIP 2012 se contó con un comité científico reducido que aceptó 210 resúmenes (récord absoluto en estas reuniones).
- Como novedades introducidas en 2012 y gestionadas por la empresa ITC destacan:
 - 10 Pantallas para pósteres electrónicos (novedad introducida en 2011)
 - Nuevo sistema de gestión de resúmenes de pósteres, que permite
 - Mayor trazabilidad
 - Más agilidad en la corrección (¡3 días!)
 - Emisión de certificados digitales
- En 2011 la vocalía:
 - Emitió auspicios de la SEAP-IAP para 19 congresos-reuniones científicas (16 en 2010)
 - Realizó un informe al Presidente SEAP-IAP acerca del acuerdo marco AECC-SEAP
 - Estableció varios contactos a través del grupo de trabajo SEAP-SEOM

2.2.6.4 Vocalía de Comunicación y Proyección Social Dr. M. García Rojo:

- Se han realizado las siguientes acciones:
 - Edición de 14 animaciones Flash, presentadas en pantallas digitales en el congreso de Zaragoza y a la AECC y un folleto cáncer de mama (InfoMed Press)
 - Rescisión del contrato con InfoMed Press para el servicio de publicación de noticias ya que no resultaba operativo ni rentable.
 - Comunicación de la existencia de un dominio propio www.seap-iap.es disponible
- Estadísticas de la web, que se consideran muy satisfactorias.
 - 8 millones accesos/año con un promedio de 22.000 accesos/día, 6.000 páginas vistas/día y 1.000 usuarios/día.
 - Se han publicado 90 noticias/eventos
- Se ha contratado a la compañía “Bahía Software” para la realización de un sistema integrado de gestión *on line* con una única base de datos y diseño de una nueva web corporativa cuyo costo total, incluyendo desarrollo,

mantenimiento y soporte de los servicios de Internet será de 32000+ IVA. La realización de los trabajos tendrá lugar entre abril de 2011 y julio 2012.

- Se recuerda que existe una web de telepatología <http://www.telepatologia.es/> que permite publicar preparaciones digitales destinadas al programa de calidad en diagnóstico, realización de cursos y seminarios en congresos, reuniones de clubes y de territoriales. Además, está en vías de elaboración un atlas de anatomía patológica para estudiantes de medicina que podrá ser colgado de esta web
- Como temas pendientes o en marcha sin concluir en esta vocalía están los siguientes:
 - Normalización terminológica: desarrollo de un catálogo de la SEAP-IAP para muestras, procedimientos y diagnósticos, basado en SNOMED CT
 - Proporcionar contenidos al Centro Virtual Cervantes del Instituto Cervantes.
 - Realización de nuevos folletos FAQ en papel y nuevas animaciones flash

2.2.6.5 Vocalía de técnicos de Anatomía Patológica Dr. J. M. Corominas

- La SEAP-IAP tuvo conocimiento de la existencia de un “*proyecto de RD de Técnico Superior en Laboratorio de Patología y Citodiagnóstico*” en noviembre del 2011, una vez finalizado. Se procedió a escribir una carta D. Antonio Gil (Subdirector General de Orientación y Formación Profesional) expresando nuestro malestar por no haber sido consultados y expusimos las correcciones que a nuestro juicio se debería realizar al documento. No se ha recibido noticia alguna aunque el borrador ha sido retirado de la web del Ministerio. Se acuerda volver a retomar el tema con el nuevo gobierno.
- Según el artículo 24 de los estatutos de la SEAP-IAP se toman las acciones necesarias para que los TEAP puedan incorporarse de forma efectiva como miembros asociados con derecho a carnet identificativo, acceso a la Web, realización de actividades específicas en reuniones anuales y Congresos. Podrán ser electores para los cargos de la Junta Directiva de acuerdo con la normativa del artículo 28 de los estatutos de la SEAP-IAP aunque dada la cuota reducida no recibirán la Revista en papel. Se acuerdan los siguientes puntos:
 - Que el funcionamiento de los TEAP sea mediante el modelo de club coordinado por el vocal TEAP de la SEAP_IAP u otro patólogo elegido “ad hoc”.
 - Establecer una cuota de 30 € y tomar medidas, desde la Secretaría, para publicitar estos acuerdos mediante carta a los actuales miembros de la SEAP-IAP.
 - Que la Secretaría diseñe una hoja de inscripción vía web específicamente destinada a los TEAP.
 - Que en la reunión de Mayo de 2012 se constituya el Club de TEAP en el que se habrá de elegir coordinador y preparar el esbozo de las actividades en el XXVI Congreso Nacional de Cádiz
 - Realizar cursos de formación para citotecnólogos de modo con la SEC (Sociedad Española de Citología).

2.2.6.6 Vocalía de patólogos en formación Dr. J.F. Pérez Ochoa

El Dr. González-Campora expone el deseo de los patólogos en formación recibido en la ejecutiva a través de la vocalía específica y propone los siguientes puntos de mejora:

- Mayor participación en los clubes con presentación de casos
- Desarrollo de actividades específicas para MIR: Realización de cursos cortos en la reunión anual y en el congreso bienal (tallado de piezas, TNM, pistas diagnósticas, etc.).
- Realización de actividades lúdicas: charla-café con ponentes invitados al congreso específicas para MIR.

No se considera factible, por razones logísticas y económicas, la realización de cursos completos específicos para MIR.

El Dr. Ariza, Presidente Saliente, propone que se desarrollen seminarios de inglés médico específicos para patólogos en formación, de manera similar a los que se están realizando en otras especialidades con el apoyo de la industria. La propuesta es aceptada por unanimidad y el propio Dr. Ariza se ofrece para contactar para ello con Don Fernando Navarro quién coordina la organización de estas jornadas.

2.2.6.7. Vocalía de clubes. Dr. J. Ramírez Ruz

El Dr. González- Cámpora repasa los 21 clubes existentes actualmente en la SEAP-IAP y resume las actividades realizadas en el último año así como las programadas con vistas a la reunión de Febrero de 2012. Con respecto a esta última se destaca que, por falta de espacio, algunos clubes no han podido reunir. Se agradece a los componentes de los clubes que renunciaron a realizar su reunión por problemas de espacio su comprensión y buena voluntad.

2.2.6.8. Libro Blanco. Dr. J.A. Giménez Mas.

El Dr. González Cámpora enumera las actividades llevadas a cabo por esta vocalía destacando:

- El nombramiento de la Dra. Isabel Guerra como co-editora de la publicación, por lo que en la nueva edición tendremos como editores a la Dra. Guerra y al Dr. Giménez Mas.
 - El contenido del libro estará en la línea de las ediciones previas, con actualizaciones y nuevos capítulos especiales.
 - La incorporación de nuevos autores en la redacción de capítulos: Luis Martín Jiménez, José L. Rodríguez Peralto, Fernando López-Ríos, Manuel Morente, Isidro Ferrer, MA Carrasco García, Juan Domingo Toledo, Joaquín Lucena.
- La participación del Dr. Giménez Mas en los borradores del ministerio sobre estándares y recomendaciones de calidad en laboratorios clínicos
- Formación de un grupo para la elaboración de un programa sobre Acreditación de la calidad en los Servicios de Anatomía Patológica con el siguiente desarrollo:
 - Objetivos:
 - Proponer un Sistema de Calidad adecuado a la especialidad

- Proporcionar un modelo con Estándares e Indicadores adecuados a la especialidad
- Promover la Mejora continua del proceso por medio del intercambio de experiencia a través del Club de Gestión.
- Inicio del proyecto:
 - Se establece la Calidad como prioritaria para la SEAP por lo que se pone en marcha un grupo de Trabajo específico con apoyo externo de Servicio de Consultoría (ICSA) y de un soporte informático documental (Sacilab, Vitro S.A.)
 - Se establece un cronograma con fecha de finalización en junio de 2012
 - Se define como punto de partida la acreditación ISO 15189 (LB-2011) de acuerdo con el proyecto ministerial para la Calidad de los Laboratorios Clínicos, pero diferenciado para APAT y acorde con los requisitos de ENAC
- Estructura del proyecto:
 - Publicación de un manual de buenas prácticas en el que se describirán los estándares en AP: Estructura del servicio: recursos humanos, materiales y actividad así como los requisitos mínimos de los sistemas de información.
 - Definición de indicadores específicos de Anatomía Patológica con instrucciones para su elaboración y para el diseño de cuadros de mandos que incluyan indicadores financieros, de clientes, procesos internos y control externo .
 - Definición de los requisitos de gestión y técnicos del sistema de calidad (UNE-EN ISO 15189)

2.2.6.7. Vocalía de Calidad. Dr. I. Sola

El Dr. González-Cámpora repasa el resultado de las actividades desarrolladas en los distintos módulos del Programa de Calidad:

- En los tres módulos de IHQ se considera que la media de los resultados obtenidos por los hospitales participantes es aceptable.
- En el módulo de patología molecular se consideran aceptables los resultados referentes a K-RAS, pero no sucede lo mismo con los del EGFR y BRAF. El Dr. Sola interviene para matizar que estos resultados pueden ser debidos a que estas técnicas son de incorporación más reciente y aún no están completamente afinadas. Indica también que en la próxima ronda de control de calidad de patología molecular se incluirá el HPV.
- El número de centros inscritos para este año (2012) a los módulos de calidad en IHQ y patología molecular es similar al que había en 2011 por estas fechas.
- En el módulo de diagnóstico (coordinador general: Marcial García Rojo, coordinador de Patología Quirúrgica: Enrique Poblet Martínez, coordinador de Citopatología: Antonio Félix Conde Martín) se exponen los resultados de la encuesta de satisfacción, que no son muy satisfactorios y que esperamos mejorar en las sucesivas ediciones (30% de participantes insatisfechos con los casos y con los comentarios, el 52% declaraba tener dificultad en el manejo del visor web, el 70% prefiere que los casos se agrupen por áreas

temáticas - patología ginecológica y digestiva, mama, dermatopatología, pulmón-, el 90% de acuerdo con aumentar número de casos y rondas y casi la totalidad la dificultad de los casos). Para resolver estos problemas se proponen las siguientes actuaciones:

- Cambiar el visor web y mejorar el programa de gestión de la web.
- Reducir la dificultad de los casos
- Crear áreas temáticas mayoritarias
- Solicitar apoyo para conseguir casos representativos y ajustar y cumplir cronograma.
- Mantener el número de rondas y casos
- Repetir la encuesta el próximo año.
-

Sobre propone que se estudie la posibilidad de modificar este módulo para adaptarlo a las necesidades de estudios intercomparativos necesarios para la acreditación de calidad mediante la norma ISO 15189, de manera que la inscripción no sea individual sino de cada Servicio, y que el nivel de dificultad sea básico (el mínimo exigible a cualquier patólogo). El Dr. Sola indica que se va a estudiar el modo de implementar dichos cambios.

2.2.6.8 Vocalía de la Revista Española de Patología. Dr. E. Mayayo

El Dr. González-Cámpora muestra los parámetros de actividad de la revista, según la información recibida del vocal de la revista, el Dr. Mayayo:

- Se han recibido 77 manuscritos de los cuales 57 han sido aceptados, 10 rechazados y 10 en evaluación. La tasa de rechazo es de alrededor del 10% siendo el tiempo medio de revisión excelente.
- El número de visitas a la página web de la revista ha sido de 62.751, siendo los países que más nos visitan, además de España, México, Perú y Venezuela.

Así mismo, también comenta los resultados de la evaluación de la revista llevada a cabo por Thompson con el fin de incluirla en el índice de revistas con impacto:

- Nuestra revista ha sido rechazada en esta primera evaluación, obteniendo un total de 3 puntos sobre un máximo de 5. El mínimo exigido para aprobar es de 4. Estos resultados eran los de esperar, ya que casi ninguna la supera la primera evaluación.
- Los puntos deficitarios en los que debemos insistir para mejorar son los siguientes: incrementar el número de artículos de investigación básica, aumentar el número de originales, hacer resúmenes más extensos y explícitos (en este punto el Dr. Ariza matiza que los resúmenes son lo que más valoran los evaluadores ya que son lo único que está traducido a la lengua inglesa) y aumentar la difusión de la revista mediante la inclusión de artículos en lengua inglesa, ya que ha sido considerada como de carácter regional.
- Se han evaluado muy positivamente la calidad editorial, las revisiones y la buena calidad de los “*case report*” así como la participación de clínicos.

3. Informe del Presidente Saliente.

El Dr. Ariza informa de las relaciones entre la SEAP-IAP y las siguientes sociedades:

- **European Society of Pathology:**
 - Comenta la estructura y la composición de los órganos de dirección comunicando que en estos momentos él mismo es uno de los vocales del comité ejecutivo de la ESP.
 - Señala que el número de socios SEAP-iap, que también lo son de la ESP, es de aproximadamente 140 socios, entre un total de 1600 socios SEAP. Esta cifra se considera insuficiente para tener una membresía colectiva (collective membership) que requiere más del 30%
 - Nos insta a animar a los residentes para que se inscriban a la ESP, recordando que esta es gratis para patólogos en formación y que la cuota de inscripción a los congresos de la ESP es reducida y que, además, existe la opción de *bursaries* (ayudas) para congresos. En este punto hace notar que únicamente 4 residentes españoles han optado - y obtenido - este beneficio para el congreso de Helsinki, habiendo quedado un número importante de *bursaries* sin adjudicar)
 - Pone en conocimiento de la directiva los próximos congresos de la ESP que serán: Praga 2012, Lisboa 2013, Londres 2014, Belgrado 2015, Colonia (ESP-IAP) 2016.
 - Expone que Bilbao es una firma candidata para celebrar el congreso conjunto ESP-SEAP en 2017
- **International Academy of Pathology:** El Dr Ariza comunica que el próximo congreso será en Ciudad del Cabo del 30 sept – 5 oct de 2012.
- **Asociación Centroamericana de Patología:** El Dr. Ariza comunica que el próximo congreso será en Santo Domingo, 1-3 noviembre 2012.

4. Informe del Secretario.

El Dr. Nieto pasa a exponer los asuntos que se tratarán en la Asamblea de la Sociedad, que se centran en:

- **Altas y bajas.** El año 2011 se han solicitado 75 altas, 11 bajas voluntarias y ha habido que lamentar 6 defunciones. La información detallada de altas y bajas se recoge como Anexo al Acta.
- **Acreditaciones de cursos.** Se ha conseguido la acreditación, a través de la Agencia Laín Entralgo de la Comunidad de Madrid, de los siguientes cursos a celebrar por la SEAP-IAP
 - Curso tumores endocrinos (feb 2012) (1,1 créditos; 7 horas lectivas).
 - Simposio tumores endocrinos (feb 2012) (0,3 créditos; 3 horas lectivas).
 - Curso nefropatología (mayo 2012) (1 crédito; 7 horas lectivas).
 - Simposio nefropatología (mayo 2012) (0,7 créditos; 3 horas lectivas).
- **Relaciones internacionales.** Nuestros representantes en las siguientes instituciones profesionales internacionales son los siguientes:

- International Academy of Pathology (IAP): Dr. A. Llombart, Dr. E. de Álava, Dr. D. Hardisson, Dr. A. Ariza
 - European Society of Pathology (ESP): Advisory Committee-Dr. González-Cámpora, Executive Committee-Dr. A. Ariza
 - Sociedad latinoamericana de Patología (SLAP): Dr. Emilio Mayayo
- **Relaciones con territoriales.** La secretaría ha asumido la función de coordinación entre la Junta Permanente y los Presidentes de las Asociaciones Territoriales. En este sentido, se ha realizado una encuesta a los Presidentes Territoriales sobre los siguientes puntos:
 - - Existencia de servicios de AP dependientes de jefe de laboratorio no patólogo
 - Necesidad de servicios de AP en hospitales > 150 camas
 - Realización de técnicas de patología molecular
 - Dependencia jerárquica de los TEAP

Se exponen los datos facilitados por la totalidad de las Asociaciones Territoriales y se solicita a la Directiva que, tras conocerlos tome una postura concreta sobre cada uno de estos temas para su eventual ratificación en la asamblea de la SEAP-IAP.

La directiva acuerda las siguientes posturas:

- Existencia de servicios de AP dependientes de jefe de laboratorio no patólogo:
 - No es aceptable la dependencia jerárquica de los patólogos de jefes de servicio no patólogos.
 - El jefe de Patología debe tener el mismo rango que el jefe de Laboratorios y en ningún caso depender de él
- Servicios de AP en hospitales > 150 camas
 - Todo hospital de más de 150 camas debe contar con su propio servicio de Patología y únicamente es aceptable la externalización de las técnicas que, a criterio del jefe de Patología, no sea factible realizar en ese centro.
 - Las respuestas de todas las técnicas externalizadas desde un servicio de Patología han de ser remitidas a ese servicio. En ningún caso se remitirán informes a Unidades distintas de la de Anatomía Patológica.
- Realización de técnicas de patología molecular
 - Promover que los estudios externalizados se remitan a otros servicios de Anatomía Patológica
 - Incluir en el informe de Anatomía Patológica los datos moleculares integrados junto con el diagnóstico histológico.
 - Aceptar que se remitan a otros servicios (públicos o privados) siempre que queden bajo la responsabilidad de los patólogos del hospital, y se remitan los resultados al servicio de Patología.

- Considerar inaceptable que se entregue el bloque parafinado a otros profesionales (no patólogos), quedando la patología molecular a partir de ese momento fuera del ámbito de la Unidad de Anatomía Patológica (pasando a laboratorio, genética, oncología o cualquier otro ámbito).
- Dependencia jerárquica de los TEAP
 - Se considera que deben depender de los jefes de Anatomía Patológica y no de las Direcciones de Enfermería:
 - Se considera necesaria la creación de la figura del Coordinador de TEAP dependiente del Jefe de Patología.

La SEAP-IAP adquiere el compromiso con sus socios de apoyar a aquellos Servicios de Patología que así lo demanden en la consecución de los fines anteriormente expuestos, utilizando para ello todos los medios a su alcance.

La SEAP-IAP adquiere el compromiso de actuar ante las instituciones para conseguir estos fines.

Se establece como vehículo de las demandas de apoyo para la consecución de estos fines la figura del Secretario de la SEAP-IAP.

• **Elecciones a Presidentes de las Asociaciones Territoriales** . De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, corresponde convocar elecciones para la renovación de los cargos de Presidentes Territoriales, de acuerdo al siguiente calendario y normativa:

- - Candidatos elegibles: miembros numerarios de la SEAP-IAP al corriente de las cuotas asignadas por la Sociedad.
 - Las candidaturas deben estar avaladas por al menos 10 socios de la SEAP-IAP.
 - Ningún elector puede avalar más de una candidatura. Calendario electoral:
 - 17 de febrero de 2012: convocatoria de elecciones
 - 3 de marzo de 2012: apertura de plazo para presentación de candidaturas.
 - 18 de marzo de 2012: cierre del plazo para presentación de candidaturas. Las candidaturas deben ser dirigidas a la Secretaría de la SEAP-IAP, c/Áncora, 3-2ºB, 28045 Madrid.
 - 21 de marzo de 2012: publicación de candidaturas.
 - 23 de marzo de 2012: fin del plazo de alegaciones.
 - 26 de marzo de 2012: proclamación de candidatos.
 - En caso de que solo se presente un candidato al cargo no será necesario realizar elección.
 - De ser necesaria la realización de elecciones en alguna asociación territorial se comunicarían la fecha y el lugar en tiempo y forma a los socios de ese territorio. En este caso las candidaturas serían publicadas en la página web de la Sociedad a partir del 30 de marzo y estarán expuestas en el momento de la votación. De ser necesaria la realización de votaciones se establece el 29 de octubre como fecha tope para comunicar a la ejecutiva el nombre del presidente territorial electo.

5. Informe de la Tesorera.

La Dra. Bagué pasa a exponer los siguientes puntos:

5.1 Información rendición de cuentas y actuaciones de Tesorería en 2011

- Declaración de Donaciones (modelo 182) correspondientes a 2010
- Aprobación de las Cuentas Anuales del 2010 por el Patronato y presentación al Protectorado de Fundaciones del MEC
- Adjudicación a la FSEAP del concurso de Contratación de Servicios y Controles Externos de Calidad de los Laboratorios de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) (2012) 45.900,00 €
- Presentación del **Plan de Actuación 2012** de la FSEAP
- Pago cuota IAP (2011)

5.2 Estado de cuentas 2011

5.2.1 Saldo de la sociedad.

El saldo a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Cuenta BS 9563	204.178,11 €
Cuenta BS 2066	6.075,06 €
Fondo Inversión	0,00 €
Cuenta ahorro	350.000,00 €
Valores renta fija a corto	50.000,00 €
TOTAL	610.253,17 €

5.2.2 Análisis de resultados económicos:

Actividades ordinarias:

Actividades ordinarias	Importe Ingresos	Importe Gastos	Resultado	% ingresos
Cuotas socios	113.710,00		113.710,00	
Programa de Calidad*	140.965,65	86.435,10	54.530,55	
Web/Revista*	34.026,76	92.956,61	-58.929,85	
Gestión actividades Territoriales	10.510,01	44.056,40	-33.546,39	
Cuota IAP/UEMS		7.236,00	-7.236,00	
Comisiones banco		1.904,66	-1.904,66	
SEC arrendamiento sede*	3.600,00		3.600,00	
RESULTADO	497.482,52	356.337,28	141.145,24	28.37

Gastos fijos:

Gastos fijos	-103.973,61	20.90
Salarios y Seguridad Social	49.451,92	
Secretaría y mat. oficina	2.764,92	
Sede (electricidad, seguro, teléfono, limpieza...)	9.914,43	
Gestoría y contabilidad	22.132,65	
Amortizaciones	7.040,28	
Gastos órganos gobierno	6.808,38	
Tributos y ajustes IVA	2.586,03	
Cancelación saldo deudor clientes morosos	3.275,00	

Ingresos y gastos accesorios:

Ingresos accesorios			
Intereses	8.450,77		
Ingresos extraordinarios	3.700,00		
Subtotal		12.150,77	2,44
Gastos accesorios			
Gastos ejercicios anteriores		-584,15	-0,12

Análisis de resultados del ejercicio 2011

RESULTADO DEL EJERCICIO	48.738,28	9,80
IMPUESTOS	exenta	
RESULTADO NETO	48.738,28	9.80

5.2.3 Situación patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011

Inmovilizado

Construcciones	455.299,26
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	20.490,43
Amortizaciones	-30.657,18
Depósitos y fianzas largo plazo	2.298,51
Total inmovilizado	447.431,02

Activo circulante

Cientes deudores	64.630,75
Inversiones financieras corto plazo	51.000,00
Tesorería (cuentas a la vista y ahorro)	563.353,24
Total activo circulante	678.983,99

Deudas

Acreedores diversos	-32.243,29
Total deudas	-32.243,29
Patrimonio neto a 31-12-2011	1.094.171,72

5.2.4 Cobros y pagos en 2011 segregados por actividad

5.2.4.1 Programa de calidad

Inscripciones (cobradas) programa 2011	140.276,03	
Inscripciones (cobradas) programa 2010	58.317,06	
Coordinadores calidad		23.848,32
Mensajería		12.118,54
Colaboradores y evaluadores Programa de Inmunohistoquímica+desplazamientos		33.084,26
Alojamientos		7.597,26
Colaboradores Programa de Calidad Diagnóstica		2.278,00
Fungible		1.410,46
Acreditaciones SEAFORMEC		976,56
Subtotales	198.593,09	81.313,40
Resultado	+117.279,69	

5.2.4.2 Revista:

Facturación publicidad 2011*	38.340,56	
Coordinador revista/web		11.294,16
Fras Elsevier (4 números)		38.837,24
Otros (royalties...)	740,56	
Premios Congreso		1.790,93
Liquidación gastos/beneficios SEC		8.665,34
Subtotales	39.081,12	60.587,67
Resultado		-21.506,55

5.2.4.3 Web

Colaborador web		1.600
Cim Internet, Acens...		41.509,20
Macline		21.122,80
Bahia Software.....		Enero 2012
Subtotales		
Resultado		-64.232,00

5.2.4.4 Reunión febrero 2011

Inscripciones no socios	2.450,00	
Aportaciones casas comerciales	22.000,00	
Posterres digitales		6.867,60
Facturas imprenta (tríptico, certificados)		1.709,37
Acreditación, audiovisuales, paneles, azafatas, traducción		9.995,63
Alquiler sede y alojamientos		23.062,96
Gastos representación órganos de gobierno		796,21
Desplazamientos		6.711,69
Subtotales	24.450,00	49.143,46
Resultado		-24.693,46

5.2.4.5 Congreso de Zaragoza:

Descripción	Coste 2011 (Zaragoza)	Coste 2009 (Sevilla)
Transporte	16.852,31	10.475,00
Ponentes	61.385,36	50.797,34
Restauración	258.383,28	280.548,50
Espacios	124.165,28	60.010,00
Organización	59.167,29	38.976,33
Servicios	288.477,21	242.091,09
Patrocinio	554.046,00	601.667,12
Liquidación	+38.143,05	+185.066,06

5.3. Cuota 2012

La Directiva acuerda mantener las cuotas sin incremento alguno en el año 2012

- 85 € para los Socios numerarios

- 64 € para MIR 2-4 y post-MIR.

Los Socios Honorarios, jubilados y MIR-1 no pagan cuota.

Se acuerda contabilizar a efectos de número de socios para las relaciones con la ESP, IAP y FACME únicamente a los socios con cuota completa.

Se propone y acepta dar de baja a los siguientes 7 socios por impago de las cuotas 2010 y 2011:

1. Aguilar Andrea, Lizette Carolina
2. Álvarez Gago; Tomás
3. Linares Solano, Juan
4. Puente Hermida, Juan Carlos
5. Sánchez González, José Joaquín
6. Rojo Ortega, José Manuel
7. Varela Durán, Juan

5.4. Presupuesto 2012

La Dra. Bagué comunica que el presupuesto para 2012 viene definido por el plan de actuación para este año y ha sido aprobado por el patronato de la Fundación SEAP con fecha 12 de diciembre de 2011.

6.- Informe de la Revista.

El Dr. González Cámpora y el Dr Mayayo se remiten a lo expuesto en la vocalía de la revista

7.- Ruegos y preguntas.

1. La Dra. Granados solicita que desde la SEAP-IAP se elabore y difunda un documento escrito con las recomendaciones sobre el manejo de bloques parafinados y preparaciones histológicas, tanto para su utilización en ensayos clínicos, como para su entrega a los pacientes que lo soliciten, para su remisión o para la realización de estudios moleculares con indicación aprobada que se realicen, bien en el propio centro o en centros ajenos donde sea preciso remitir los bloques titulares.
 - El Dr. González Cámpora responde que, desde la ejecutiva de la SEAP-IAP se consultará la normativa vigente y se elaborará una recomendación atendiendo a esta demanda.
 - El Dr Ramírez indica que no se debe tratar de igual forma en este tema la realización de ensayos clínicos financiados que los casos en los que se solicite material exclusivamente para diagnóstico. Recuerda que, si bien el tejido es propiedad del paciente, la responsabilidad de su custodia recae sobre las Unidades de Anatomía Patológica.

- El Dr Pardo opina que, si se va a remitir un bloque para segunda opinión se debe remitir siempre con el informe del patólogo que hizo el diagnóstico.
- La Dra Ana Puras interviene en los siguientes puntos:
 1. Solicita que se estudie la posibilidad de segregar la actual Asociación territorial que agrupa a Navarra y La Rioja en dos asociaciones independientes.
 2. Solicita que las actas de la presente reunión sean colgadas de la web de la SEAP-IAP.
 3. Con respecto al tema de la dependencia jerárquica de los TEAP solicita que la SEAP-IAP defina su postura acerca de la cadena de mando en la que deberían quedar incluidos estos profesionales.
 4. Comenta el problema que supone la externalización de pacientes a la hora de consultar los diagnósticos de Anatomía Patológica de otros centros, en especial en los que se ha desarrollado la historia clínica informatizada.
- La Dra Isabel Guerra comenta que, en lo referente a la gestión de muestras, existen recomendaciones en el libro blanco de que las solicitudes sean vehiculadas a través de los servicios de atención al paciente.

Sin otro tema que tratar se suspende la reunión.

Fdo: Ricardo González Cámpora
Presidente de la SEAP-IAP

Fdo: Santiago Nieto Llanos
Secretario de la SEAP-IAP

ANEXO AL ACTA.**ALTAS DE NUEVOS SOCIOS:**

SANCHEZ DE LAS MATAS	Mª JOSE
RIOS PELEGRINA	ROSA MARIA
CABA MOLINA	MERCEDES
CRESPO LORA	VICENTE
SWIRC	SOPHIE
MATEOS MARTIN	ALEJANDRO
GOMEZ PEREZ	MARIA ISABEL
MOSQUERA MARTINEZ	MARIA TERESA
CAMPO CERECEDO	FERNANDO
BASBUS	MARCELO
NIEVAS SORIANO	MATILDE AMPARO
MELGAR VILAPLANA	LETICIA
BARBELLA APONTE	ROSA ANGELICA
GOMÁ GALLEGO	MONTSERRAT
FERNANDEZ ACEVEDO	MELISSA
HERMIDA ROMERO	Mª TERESA
DELGADO SOTORRÍO	CARMEN
ALVAREZ FLORES	TERESA
GIACOMODONATO	ROMINA
OUJO IZCUE	ELENA
GARCIA VARONA	ALEJANDRO
MUÑOZ ZEA	RAQUEL
COLOM OLIVER	BARTOMEU
ESCOBAR ARIAS	HUGO
VILARDELL VILLELLAS	FELIP
DOMINGUEZ GONZALEZ	MIGUEL
MAIRA GONZALEZ	NIEVES
CASADO MELÉNDEZ	ADRIANA
GIL LIÑÁN	ANA ISABEL
OCHOA DE ARANDA	ENRIQUE
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	RAFAEL
BERNAL MAÑAS	CARMEN MARIA
RUIZ DEL POZO	ARANZAZU
VASQUEZ DONGO	CARMEN AMALIA
MACHADO PUERTO	ISIDRO
GOMEZ GONZALEZ	CARLOS
AHMED KAISSALI	KAISSALI
MARTÍNEZ CIARPAGLINI	MARÍA CAROLINA
SIERRA GONZALO	ELENA
ALBA AMARILLO	MARTHA VERONICA

ALASTUEY AISA	MARIA
EXPOSITO COLL	PATRICIO
MACIAS GARCIA	LAURA
COLIÁÑEZ CASAS	ANA
ZBOROMYRSKY	YAROSLAV
CABEZAS MACIÁN	MARÍA
CERDA HERNÁNDEZ	NIUKA
SERRANO PIÑOL	TERESA
MARTINEZ ZAMORANO	ELENA
CABAÑAS LEÓN	MARÍA LUISA
RODRIGUEZ CARUNCHIO	LEONARDO
QUICENO ARIAS	HERNÁN DARÍO
SAN MARTÍN ALONSO	MARIO
SARABIA OCHOA	IGNACIA ROSALIA
MIGUEL RUIZ	CARLOS
ARACIL LEÓN	ELISA ISABEL
VAZQUEZ CAMUÑA	MARÍA LUZ
DINARES I FERNANDEZ	Mª CARMEN
DEL CARMEN MARTINEZ	SOFIA
RAMOS PLEGUEZUELOS	FRANCISCO MANUEL
ORTIZ OTERO	ANGELA BIBIANA
GOMEZ DE LA RIVA	INÉS
RESTREPO GARCÍA	ANGELA PATRICIA
CABALLERO ESCUDERO	CLARA ISABEL
KORTUN	IGOR
RODRIGUEZ GARCIA	ANA MARGARITA
ROBLES VEIGA	OLGA
FEITO PEREZ	JORGE
GÓMEZ IGLESIAS	PATRICIA
ENCINAS MUÑIZ	ANA ISABEL
SOLA VENDRELL	EMMA
PASTRANA MEJIA	GLORIA ALEXANDRA
CAAMAÑO VILLAVERDE	VERÓNICA
GARCIA MORENO	MARIA ISABEL

BAJAS VOLUNTARIAS DE SOCIOS

Mº JESUS	PAREJA MEJIA
CARMEN	BARCENA GARCIA
CARMEN	SAN PEDRO RODRIGUEZ
LUZ ANDREA	SALAZAR ARELLANO
ESTHER	BOTELA LANGARITA
CRISTIAN	ORTIZ
MONICA	MARTINEZ BERNAL
JOHNY	SALAZAR TABARES
Mª ASUNCION	ARRECHEA
REBECA	MARTIN POLO
ALICIA	SANTANA ACOSTA

SOCIOS FALLECIDOS

FELIX	CRUZ SANCHEZ
MANUEL	MARQUEZ RAMIREZ
DIEGO	RIBAS MUJAL
GERARDO	PEREZ BAUTISTA
FRANCISCO	FERNANDEZ ROJO
CRISTOBAL	CUEVA CRUZ